

## **ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO**

Con fecha de 24 de noviembre de 2021 se reúnen de 8.30 a 9.50 horas, por video conferencia, los miembros del Consejo Académico citados al margen, para tratar el siguiente orden del día:

### **Asistentes**

Ana Belén Cañizares Sevilla  
Olimpia García López  
Albano García Sánchez  
Diego García Peinazo

### **Excusan:**

Ignacio González López  
M.<sup>a</sup> Dolores García Ramos

### **ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DIA:**

**PUNTO 1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE FECHAS** 6 y 20 de octubre 2021. Se aprueban, ver Anexos I y II.

**PUNTO 2º. INFORME COORDINACIÓN.** Se informan de los siguientes temas:

1. Bienvenida la incorporación del Prof. D.G.P tras nombramiento de acuerdos adoptados por la CMYD de 21 de octubre de 2021.
2. Inicio del curso de MIAF, módulo I. Estado matrículas UCO.
3. Información remitida sobre mejoras de la titulación del Módulo UCO.
4. Reunión de coordinadores de másteres de la UCO (17 nov.).
5. Novedades en materia MIAF- TFM-0.
6. Reunión informativa inicial de alumnado módulo II: prácticas externas y solicitud tutor/a TFM.
7. Relación de bibliografía adquirida.

**PUNTO 3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE HORARIO ACADÉMICO DEL 21-22.** Se aprueba, ver Anexo III.

**PUNTO 4º. APROBACIÓN, SI PROCEDE DE TRIBUNALES EVALUADORES DE TFM, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DIC.** Se aprueba, ver Anexo IV. Se constata nuevamente las dificultades para la conformación de tribunales por dificultades de disponibilidad del profesorado de la UCO para esta labor (agendas saturadas y sobre carga en estas funciones). Para ediciones futuras se espera que la incorporación del prof. externo a estas tareas sea un alivio y compense estos sobreesfuerzos. Se recordará al Equipo Docente que contemple en sus agendas los periodos de constitución de comisiones evaluadoras.

**PUNTO 5º. TRÁMITES URGENTES.** NO HAY.

**PUNTO 6º. RUEGOS Y PREGUNTAS.** Analizados los puntos del informe, se acuerda:

1º. Seguir con procedimientos para la mejora del MÓDULO II. - Módulo II. Perspectivas de la Enseñanza y el Estudio del Flamenco, ofertado en la UCO: Conocimiento y Difusión del Flamenco. Dar a conocer a CMYD de la UCO, mientras la propuesta es analizada por la Comisión Interuniversitaria del Título.

2º. Trasladar a CMYD de la UCO la información sobre Coordinador de prácticas externas y Tutor de practicas, del curso 21-22 para que sean tenidas en cuenta en PDD correspondiente.

3º. Para curso próximo: se ofertará el listado de líneas y docentes sin agrupar por materias; Los estudiantes explicarán su propuesta de TFM redactando un mínimo de 350 palabras.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10.00h. del día 20 de octubre.

En Córdoba, a 18 de enero de 2022.

**La coordinadora académica del MIAF**

**Fdo. Ana Belén Cañizares Sevilla**